



RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA: Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos , de

D./Dña.: JUAN ANTONIO GARCIA ROCA
con número de afiliación 281219146254 y DNI 053252669X, con fecha 01/10/2017.

La base de cotización inicial, las opciones iniciales sobre la cobertura de la incapacidad temporal derivada de contingencias comunes y sobre la cobertura de las contingencias profesionales, así como la fecha de efectos con que se reconoce el alta, son las indicadas a continuación:

Base de Cotización: 919,80 Datos Bancarios: 0049 5237 07 2416474272
Incapacidad Temporal Derivada de Contingencias Comunes: Incluida desde 01 de octubre de 2017
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales: Excluidos
Cese de la actividad: Excluido desde 01 de octubre de 2017
Fecha de efectos del alta: 01 de octubre de 2017

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

De conformidad con los términos de la autorización número 213387, concedida en fecha 05/02/2014 a ASESORIA BOTET S.L.

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 marzo).

El titular de la Autorización

ASESORIA
Botet
CIF: B-98589880
C/ José María Venzajo, 10 Bajo
46940 Manises (Valencia)
Tel. 96 154 59 56 Fax 96 153 60 45

Fdo:

OTROS DATOS	Actividad Económica: 4312 Preparación de terrenos Revaloración Automática de la Base de Cotización: SI Entidad IT/AT/CA: 267 UNION MUTUAS UNIMAT Colectivo: 524 SOCIEDAD MERCANTIL ANONIMA O LIMITADA
--------------------	--

AVISO	Conforme a la Orden ESS/484/2013 en relación con la Orden ESS/485/2013, ambas de 26 de marzo, si simultáneamente es titular de un Código de Cuenta de Cotización, queda obligado a RED y a notificación telemática a través de la Sede Electrónica https://sede.seg-social.gob.es .
--------------	--

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: T1431710000001	FECHA: 01-10-2017	HORA: 11:37:48	HUELLA: GGAW88G0	INTERNET	PÁGINA: 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	----------	--------------